



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

GEX: 2023/3929

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS DE SOCORRISMO, CONTROL DE ACCESOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE FERNÁN NUÑEZ (CÓRDOBA) DURANTE LA TEMPORADA VERANO 2023 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
EXPEDIENTE GEX 2023/3929**

En Fernán Núñez a 1 de Junio de 2023, siendo las 09:00 horas, se constituyó , la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para la descarga y valoración de la documentación administrativa y Oferta técnica , de conformidad con la cláusula 3.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas “Mesa de contratación y apertura de ofertas ”. La Oferta técnica descargada para las distintas empresas licitadoras, se aportó a los Técnicos para su estudio. La Mesa se suspendió a las 9:45 del mismo día 1 y fue reabierta el día 5 de Junio de 2023 a las 09:00, donde se leyó el informe técnico y se descargó la Oferta Económica y criterios evaluables automáticamente, procediéndose a continuación a la valoración de los mismos, todo ello en la Plataforma de Contratos del Sector Público, en el expediente mediante procedimiento abierto simplificado del **CONTRATO DE SERVICIOS DE SOCORRISMO, CONTROL DE ACCESOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE FERNÁN NUÑEZ (CÓRDOBA) DURANTE LA TEMPORADA VERANO 2023 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**
EXPEDIENTE GEX 2023/3929

Con los siguientes asistentes:

- D^o. Ana Toledano Galán (Concejala Delegada de Festejos), que actúa como Presidenta de la Mesa.
- D^a. Soledad Bravo Melgar, Vocal de Servicios jurídicos (Secretaria General de la Corporación).
- D^a. María Arévalo Capilla, Vocal Interventor (Interventora de fondos de la Corporación).
- D^o Francisco Cuadrado Marín, Vocal, (Arquitecto de la Corporación).
- D^o Antonio Ariza Uceda, Vocal, (Arquitecto Técnico de la Corporación).
- D^a María José Jiménez Ruiz, (Técnica de Contratación) que actúa como Secretaria de la Mesa.

Código seguro de verificación (CSV):

DDD8 CD51 939C BD3A 3902



DDD8CD51939CBD3A3902

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Interventora AREVALO CAPILLA MARIA el 07-06-2023

Firmado por Técnica de Contratación JIMENEZ RUIZ MARIA JOSE el 07-06-2023

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-06-2023

...y 2 más



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

Por orden de la Presidenta se procedió a descargar y realizar la apertura de las proposiciones y comprobar la documentación de los distintos licitadores.

Se constata que las empresas licitadoras son;

1º SALVAMENTO Y SERVICIOS DEL SUR, S.L.

2º INSTINTO DEPORTIVO S.L.

3º ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.

4º FITNESS PROJECT CENTER, S.L.

Revisada la documentación presentada por los licitadores en tiempo y forma, se procedió a la revisión de las ofertas en cuanto a los criterios sometidos a juicio de valor y definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas:

Las ofertas técnicas descargadas de las distintas empresas se entregaron al equipo Técnico que realizó el informe correspondiente el día 3 de Junio de 2023, que consta en el expediente y que se ha publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Reanudada la Mesa de Contratación el día 5 de Junio de 2023 a las 09:00 , se prevee en el Orden del Día:

- Valoración de criterios sometidos a juicio de valor
- Apertura de criterios evaluables automáticamente.
- Valoración de criterios evaluables automáticamente.

Se procedió a la lectura del informe Técnico que consta en el expediente y se ha publicado íntegramente en la Plataforma de Contratos del Sector Público, quedando la puntuación de estos criterios para cada una de las empresas:

1º SALVAMENTO Y SERVICIOS DEL SUR, S.L. Puntuación criterios juicio valor: 18 PUNTOS

Planificación del calendario de trabajo: 4 puntos

- Mayor número de medios técnicos puestos a disposición del contrato: 4 puntos.
- Propuesta de organización del personal: 3 puntos

Código seguro de verificación (CSV):

DDD8 CD51 939C BD3A 3902



DDD8CD51939CBD3A3902

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Interventora AREVALO CAPILLA MARIA el 07-06-2023

Firmado por Técnica de Contratación JIMENEZ RUIZ MARIA JOSE el 07-06-2023

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-06-2023

...y 2 más



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

- Definición de responsabilidades en cuánto a la gestión de recursos materiales y humanos; 3 puntos
- Plan de comunicación y relaciones: 4 puntos

2º INSTINTO DEPORTIVO S.L. Puntuación criterios juicio valor: 11 PUNTOS

Planificación del calendario de trabajo: 2 puntos

- Mayor número de medios técnicos puestos a disposición del contrato: 0 puntos.

- Propuesta de organización del personal: 3 puntos

Definición de responsabilidades en cuánto a la gestión de recursos materiales y humanos; 3 puntos

- Plan de comunicación y relaciones: 3 puntos

3º ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L. Puntuación criterios juicio valor: 17 PUNTOS

Planificación del calendario de trabajo: 5 puntos

- Mayor número de medios técnicos puestos a disposición del contrato: 4 puntos.

- Propuesta de organización del personal: 4 puntos

Definición de responsabilidades en cuánto a la gestión de recursos materiales y humanos; 3 puntos

- Plan de comunicación y relaciones: 1 punto

4º FITNESS PROJECT CENTER, S.L. Puntuación criterios juicio valor: 6 PUNTOS

Planificación del calendario de trabajo: 0 puntos

- Mayor número de medios técnicos puestos a disposición del contrato: 0 puntos.

- Propuesta de organización del personal: 2 puntos

Definición de responsabilidades en cuánto a la gestión de recursos materiales y humanos; 1 punto

- Plan de comunicación y relaciones: 3 puntos

Una vez realizada la Valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de las distintas empresas , se procede a la descarga de las OFERTAS ECONOMICAS Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, para las cuatro empresas licitadoras:

Las ofertas realizadas por cada empresa han sido las siguientes:

Código seguro de verificación (CSV):

DDD8 CD51 939C BD3A 3902



DDD8CD51939CBD3A3902

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Interventora AREVALO CAPILLA MARIA el 07-06-2023

Firmado por Técnica de Contratación JIMENEZ RUIZ MARIA JOSE el 07-06-2023

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-06-2023

...y 2 más



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

1º SALVAMENTO Y SERVICIOS DEL SUR, S.L.

Oferta económica: 70,161,78 euros

Bolsa de horas: 75 horas

Actividades complementarias en eventos organizados por el Ayuntamiento: 2 actividades

Horas presenciales de coordinador en las instalaciones: 6 horas.

2º INSTINTO DEPORTIVO S.L.

Oferta económica: 76,700 euros

Bolsa de horas: 75 horas

Actividades complementarias en eventos organizados por el Ayuntamiento: 2 actividades

Horas presenciales de coordinador en las instalaciones: 6 horas.

3º ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.

Oferta económica: 63,813,59 euros

Bolsa de horas: 75 horas

Actividades complementarias en eventos organizados por el Ayuntamiento: 2 actividades

Horas presenciales de coordinador en las instalaciones: 6 horas.

4º FITNESS PROJECT CENTER, S.L.

Oferta económica: 74,173,00 euros

Bolsa de horas: 75 horas

Actividades complementarias en eventos organizados por el Ayuntamiento: 2 actividades

Horas presenciales de coordinador en las instalaciones: 6 horas.

Una vez analizadas las ofertas de cada una de las empresas, se procede al estudio según la cláusula 3.5 del Pliego de Cláusulas administrativas y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas y se detecta que la oferta de la empresa Alsg Servicios Auxiliares, S.L es una oferta anormalmente baja o temeraria, por tanto, se establece un plazo máximo de 5 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación para que la empresa justifique su oferta.

Código seguro de verificación (CSV):

DDD8 CD51 939C BD3A 3902



DDD8CD51939CBD3A3902

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Interventora AREVALO CAPILLA MARIA el 07-06-2023

Firmado por Técnica de Contratación JIMENEZ RUIZ MARIA JOSE el 07-06-2023

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-06-2023

...y 2 más



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

Se entenderá en todo caso que la justificación no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador cuando ésta sea incompleta o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico.

A resultas de todo lo cual, una vez revisada la documentación, la Mesa de Contratación

ACORDÓ:

- 1.- Admitir a la licitación a los licitadores SALVAMENTO Y SERVICIOS DEL SUR, S.L., INSTINTO DEPORTIVO S.L.;ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.; FITNESS PROJECT CENTER, S.L.
- 2.- No excluir a ninguno de los licitadores presentados.
- 3.- Requerir a la empresa ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L. para que en un plazo de 5 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación justifique su oferta .
- 4.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, conforme a lo dispuesto.

Concluido el acto, por la presidencia de la mesa se levantó la sesión, siendo las 10:05 horas del día 5 de Junio de 2023, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por la Presidencia de la Mesa de contratación, y los vocales asistentes de lo que, como Secretaria, certifico.

Fechaado y firmado electrónicamente.

La Presidenta ,

Vocales

La Secretaria

Código seguro de verificación (CSV):

DDD8 CD51 939C BD3A 3902



DDD8CD51939CBD3A3902

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Interventora AREVALO CAPILLA MARIA el 07-06-2023

Firmado por Técnica de Contratación JIMENEZ RUIZ MARIA JOSE el 07-06-2023

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-06-2023

...y 2 más